

Parte pertinente del acta de directorio de Central Costanera S.A.

del 7 de mayo de 2026

Acta N°443: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de mayo de 2026, se reúne el directorio de **CENTRAL COSTANERA S.A.** (la “Sociedad”), mediante sistema de videoconferencia de la plataforma Microsoft Teams. Se deja constancia que asisten los miembros titulares señores Osvaldo Reca, Martín Ruete Aguirre, Marcelo Jorge Basaldua Torassa, Eduardo Erize, Luis María Altgelt y Gustavo Ronaldo Bayugar. Se encuentran asimismo presentes en la reunión los señores Cesar Halladjian, Eduardo Erosa, en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el señor Osvaldo Reca, en su carácter de presidente de la Sociedad. El señor presidente informa que la presente reunión se celebra por videoconferencia, teniendo en cuenta lo dispuesto por el artículo veintidós del Estatuto Social de la Sociedad, la reunión se realiza a distancia utilizando la plataforma Teams. Existiendo quórum suficiente para sesionar válidamente, siendo las 11:00 horas, se da comienzo a la reunión. A continuación, se pone a consideración de los presentes el (...) cuarto punto del Orden del Día: **4) APROBACIÓN DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, NOTAS COMPLEMENTARIAS, RESEÑA INFORMATIVA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026:** El señor Osvaldo Reca solicita al señor Juan Avigliano que haga la presentación del tema. Toma la palabra el señor Avigliano e informa que corresponde al Directorio considerar y aprobar el Estado Del resultado integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas Complementarias, y Reseña Informativa, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, documentación que fuera puesta en conocimiento de los señores directores con anterioridad. Luego de un breve intercambio de opiniones, y habiendo tomado conocimiento del informe producido

por la Comisión Fiscalizadora y del informe de los Auditores Independientes, los miembros del Directorio RESUELVEN aprobar por unanimidad el Estado del Resultado Integral, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas Complementarias, y Reseña Informativa, correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026. (...) No habiendo otros asuntos que considerar, finaliza la reunión siendo las 11:45 horas.

Patricia Bassi
Responsable de Relaciones con el Mercado
CENTRAL COSTANERA S.A.